

Exp. 76/22

D. Bartolomé Nofuentes López, como consejero delegado de la empresa pública de servicios de Quart de Poblet,

Visto el informe adjunto emitido por D. Alejandro Cuni Morello como responsable de administración de la empresa pública de servicios de Quart de Poblet, donde dice;

*“Que el pasado 12 de septiembre de 2022 a las 8:18 h se publicó en la plataforma de contratación del estado el Anuncio de licitación 9/22 para el suministro de 1 unidad barredora en régimen de arrendamiento operativo (renting) para el servicio de limpieza viaria de Quart de Poblet, y se colgaron en dicha plataforma los pliegos administrativos, pliegos técnicos y Anexos.*

*El pasado 27 de septiembre a las 14:25 h, se registró ante el tribunal administrativo central de recursos contractuales, un recurso especial en materia de contratación contra el pliego de prescripciones técnicas por parte de la empresa Servicios Integrales vehículos Urbanos S.L por considerar que las especificaciones y criterios de valoración del mismo, está encaminado a restringir la competencia.*

*Sería aconsejable revisar las alegaciones y comprobar la restricción de las especificaciones técnicas de dicho proceso.*

*Así mismo, debería paralizarse el proceso de apertura de sobres, previsto para este viernes 30 de Septiembre a las 12:30, dar traslado a los licitadores sobre la paralización del procedimiento, y dar traslado al consejo de administración.*

## **RESUELVO**

PRIMERO.- Paralizar el proceso de licitación 9/22 hasta que el tribunal administrativo central de recursos contractuales resuelva el recurso.

SEGUNDO.- Comprobar las restricciones de las especificaciones técnicas del pliego de prescripciones técnicas.

TERCERO.- Dar traslado a los licitadores que hubieran presentado oferta, indicando la suspensión del procedimiento.

CUARTO.- Ratificar por el Consejo de administración las resoluciones propuestas, en la próxima reunión del consejo.

**En Quart de Poblet, a 29 de Septiembre de 2022**



**Fdo. Bartolomé Nofuentes López**

**Ges  
quart**